

MODELOS DE ATENCION SOCIAL EN LA PRACTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Ma. Lorena Molina M.¹

INTRODUCCION

Este trabajo es un avance de uno de los componentes de un proyecto de investigación². Pretende hacer un bosquejo de los modelos de atención en el desarrollo histórico de la profesión, aportar sus conceptos y rasgos que los distinguen. Un segundo aspecto trata en forma genérica los principales campos de acción y los requerimientos prioritarios en cuanto a modelos de atención.

Este documento se complementa con la identificación de las principales características de los modelos de atención, clasificados en la siguiente tipología:

- 1- Asistenciales
- 2- Terapéuticos,
- 3- Socioeducativos - Promocionales -
Comunitarios

Plantear este tema constituye un desafío para los y las profesionales de Trabajo Social, porque no sólo es apremiante sino sobre todo un deber, contribuir a la construcción de respuestas a las interrogantes: ¿con cuáles finalidades realizamos la intervención social? ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y éticos que demarcan la orientación de los métodos? ¿cuáles son los procesos requeridos?, ¿cuáles concepciones subyacen en las diversas formas de investigar y tratar lo social en las situaciones sociales que construyen los diversos actores y que delimitan competencias del Trabajo Social en una práctica social directa con los usuarios de los servicios sociales y en una práctica de gerencia social en los ámbitos público y privado?

Interrogarnos y respondernos sobre cuán rigurosos(as)

¹-Profesora Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

²-El Proyecto de investigación se titula "Los cambios en lo social, en las concepciones y estrategias de la política social y sus influencias en el ejercicio profesional y formación académica". El equipo de investigadores está constituido por MSc. Carmen María Romero, MSc. Ludwing Guendel, MSc. Nidia Morera, MSc. María Cristina Romero y MSc. Lorena Molina

somos en la intervención profesional y cuán eficientes en el aprovechamiento de los recursos, es también un dilema ético de la profesión y es también un camino para comprender cuál es la valoración social de la profesión desde diversos ángulos.

1. LOS MODELOS DE ATENCION Y EL DESARROLLO DEL TRABAJO SOCIAL

Lo caritativo y benéfico asistencial constituyen la cuna de una forma de atención social que en el Siglo XIX y durante la primera mitad del Siglo XX se constituyen en acciones asistenciales. Con la concepción de un Estado Benefactor, que organiza servicios sociales para atenuar las consecuencias que tiene en grupos poblacionales la desigualdad económica social, se construyen fórmulas macroeconómicas para la redistribución de los ingresos. Esta forma de atender lo social durante casi un siglo, mantiene una concepción de regalía. Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al menos en teoría, a partir de la década del 50, germina una comprensión distinta a la anterior, o sea la de derecho y no dádiva. Desde entonces, ambas comprensiones coexisten en el quehacer profesional y ello estructura distintas maneras de comprender e intervenir en lo social, en lo individual, lo familiar y lo grupal.

La atención de las situaciones de orden psicosocial están presentes en la nascente profesión en los años de la I posguerra. Hacia 1920 Mary Richmond escribía al respecto no sólo en lo referente a las situaciones del individuo, sino también de las familias. Desde entonces los modelos de atención individuales, grupales o familiares, fundamentados en una orientación terapéutica, se han enriquecido de la teoría psicológica y esta ha enmarcado las opciones del método congruente con las premisas teórico-epistemológicas. Se ha transitado de concepciones intrapsíquicas a concepciones relacionales del sujeto (individual o colectivo) con el entorno a sus procesos comunicativos, se ha transitado de la interpretación del pasado de lo "defectuoso, de lo interno del sujeto a un interés por el presente y a los síntomas como expresión de una situación interpersonal en el entorno social.

El desarrollismo de los años 60, los anhelos de superar el subdesarrollo y el paternalismo, propician el surgimiento de procesos relativos a la organización y desarrollo de la comunidad, con una connotación aparente técnica y apolítica, que involucra a los líderes comunales en labores relativas a las necesidades de orden infraestructural y los sustrae de otros conflictos vinculados con la posesión de la tierra, la producción, el crédito, la comercialización, etc.

Investigar las necesidades comunales, diagnosticarlas y hacer proyectos el análisis de clase social y los diversos intereses, así como el derecho a la participación y a la educación social. Así entonces, el Trabajo Social se inscribe en los métodos de la concientización-alfabetización de Paulo Freire, de la Investigación-Acción-Educación y Promoción Social y Participación Social, y los utiliza en acciones con finalidades gubernamentales o bien finalidades contestarias a la acción gubernamental.

El breve recorrido histórico sintetizado con el propósito de ubicar la emergencia y desarrollo de los diversos modelos de atención, nos conduce ahora a ubicarnos en la década del 80, testigo de las crisis de acumulación de capital, del patriarcado, del deterioro de la calidad de vida y de la destrucción del ambiente.

Los procesos de acumulación generadores de riqueza-pobreza con diversas finalidades (lucro - sobrevivencia) se convierten en depredadores del ambiente. Los movimientos sociales (cívicos, de mujeres, ecológicos) se plantean proyectos alternativos a la acción estatal y retoman métodos de la educación popular y la investigación acción. Existe una preocupación de la acción estatal en el campo de lo social y así la reflexión sobre las políticas sociales se apropian de un terreno importante.

Son entonces preocupaciones el origen, los actores, la racionalidad política-técnica de la política social, el marco institucional, la desagregación en programas y proyectos, el impacto de estos y el control que puedan ejercer los beneficiarios.

Se hace imperativo la cuestión de la planificación y la programación y la gerencia social para alcanzar eficiencia y equidad.³

La temática de los derechos humanos en cuanto doctrina y legislación, se torna un tema fundamental por cuanto se explicita la vinculación íntima entre los fundamentos filofóficos, valorativos de la profesión y los derechos humanos.

³-Este trabajo, por razones de espacio, no hará referencia a este aspecto, que también se considera desafiante y el cual forma parte del proyecto de investigación.

La temática de los derechos humanos en cuanto doctrina y legislación, se torna un tema fundamental por cuanto se explicita la vinculación íntima entre los fundamentos filosóficos valorativos de la profesión y los derechos humanos.

Al término de la década del ochenta, los enfoques micro con los servicios directos y los enfoques macro, tienden a disminuir la bipolaridad para insinuar el análisis de las mutuas relaciones entre lo político y lo individual, entre lo estructural y lo cotidiano, entre lo tradicional y lo novedoso.

Se torna importante de igual manera la visión crítica y global como la dimensión de lo individual, lo familiar, lo grupal y sus interacciones con el entorno.

El aporte al cambio social global, al proceso de crecimiento personal, constituyen puntos que conforman la brújula de los profesionales.

Interesa comprender las fuentes del gasto público, la inversión social, las manifestaciones de la pobreza, la eficiencia y la eficacia de la intervención profesional en el campo de la acción y la reflexión que sobre el quehacer se realice para una práctica mejorada. Para ello cobra significado la Gerencia Social, la dimensión del desarrollo a escala humana y la doctrina de los Derechos Humanos.⁴

En la actualidad se construye una noción sincrética del Trabajo Social definida como sigue:

Trabajo Social como una integración de elementos de los enfoques anteriores que genera como resultado una disciplina y una profesión con objetivos de cambio social, mediante la intervención asistencial, terapéutica, promocional, educativa y concientizadora en la búsqueda de la realización de los derechos humanos en todas sus formas y manifestaciones. Para ello explicita tres dimensiones del objeto de estudio e

⁴-La Declaración Universal de los Derechos humanos(1949)se fundó en la necesidad de afirmar "una concepción común de los derechos y libertades para forjar un ideal común de todos los pueblos y naciones". No obstante, más allá de los principios teóricos, fórmulas jurídicas y las proclamaciones políticas hay una realidad en donde se niegan y se desconocen los derechos civiles, económicos, sociales y políticos. En Costa Rica, la Constitución, en el Título IV y estipula los Derechos y Garantías Individuales y los Derechos y Garantías Sociales.

intervención:

a) El subsistema microsocia que comprende individuos, familias, grupos y organizaciones de base.

b) El subsistema intermedio o mezosocia que supone la gerencia de programas sociales públicos y privados.

c) El subsistema macrosocia al que corresponde la formulación y evaluación de las políticas sociales.

2. POSICIONES CONCEPTUALES SOBRE LOS MODELOS DE INTERVENCION SOCIAL

Se plantea una definición operacional de cada uno de los modelos, tomando en consideración aquellos indicadores de su aplicación práctica en el ámbito institucional público y privado de la acción profesional.

Modelo es⁵ la integración en una unidad los aspectos teóricos, filosóficos y metodológicos de una forma determinada de práctica.

MODELOS ASISTENCIALES

Consisten en proveer un subsidio financiero y/o material, u ofrecer información a un sujeto individual o colectivo que plantea carencia en la satisfacción de su necesidades vitales y contingentes, y que para su satisfacción se demanda una acción institucional inmediata.

El proceso de trabajo está conformado por una cadena de producción que genera subproductos que puedan ser: información, bienes o servicios, y que requieren, según sea la naturaleza de lo que se demanda, de relaciones de cooperación y de coordinación interorganizacional.

MODELOS SOCIOEDUCATIVOS-PROMOCIONALES COMUNITARIOS

Consiste en una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados.

⁵-Elaborada conjuntamente con la M.Sc. María Cristina Romero, 1994.

Werner Lutz fue el primero que utilizó el concepto de modelo en Trabajo Social. En Hill, Ricardo. Caso Individual Buenos Aires: Humanitas, 1979.

Mediante procesos de concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello acceder a una mejor calidad de vida.

MODELOS TERAPEUTICOS

Este modelo se caracteriza por el manejo de las relaciones y de los procesos comunicativos que generan tensiones entre el sujeto individual o colectivo y su ambiente. La finalidad es promover los cambios que el sistema requiere para recobrar el relativo equilibrio propicio para el desarrollo individual y familiar que se aspira y que es posible.

La intervención en crisis, el manejo del estrés, la interpretación de los componentes y las interacciones de la situación problemática, la orientación para descubrir los puntos que originan la situación objeto de intervención, son algunas de las situaciones que configuran la intervención terapéutica.

Se ha señalado anteriormente que los modelos hacen referencia a una determinada práctica, en este caso, los modelos se refieren a la práctica profesional, entendida como sigue.

PRACTICA PROFESIONAL

Es una expresión especializada de la práctica social y que se inserta en la dinámica de las relaciones sociales reproduciéndolas en su carácter contradictorio; por lo tanto, sus determinaciones son el grado de desarrollo de la profesión, las características de los agentes profesionales, las redefiniciones que exigen los cambios de la cuestión social y las oportunidades o limitaciones en el contexto institucional.*

En el siguiente diagrama se refleja las diversas concionantes que configuran la práctica profesional del Trabajo Social.

3. LOS CAMPOS DE ACCION DEL TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA

3.1 PRINCIPALES CAMPOS DE ACCION

El campo de acción se caracteriza por una amplia gama de áreas en organizaciones públicas principalmente, y en menor medida en organizaciones privadas.

SALUD, en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria, lo cual supone el manejo de lo preventivo, rehabilitador, curativo, y en consecuencia, el manejo de modelos asistenciales, terapéuticos y socioeducativos promocionales. Esto también involucra la intervención social con todos los grupos etáreos, niñez, adolescencia, jóvenes-adultos, adultos y ancianos, así como la diferenciación por sexo. En este campo se combinan también los modelos clásicos de la atención a la salud como los modelos alternativos que vinculan a la población a la gestión de la salud.

VIVIENDA, este campo supone el manejo de lo asistencial y lo promocional fundamentalmente, así como una acuciosa capacidad investigativa para realizar las valoraciones que suponen jerarquizar el acceso a los servicios del Estado según el grado de necesidad de la población.

SEGURIDAD SOCIAL, los servicios de apoyo a la atención médico-social, también suponen la acuciosidad para investigar y jerarquizar el tipo de subsidio que corresponda, según la normatividad y la necesidad social.

De igual forma la atención del desempleo, subempleo, las necesidades de atención de la infancia, de la mujer trabajadora y la protección del anciano, demandan también capacidades de manejo de situaciones de distintos grupos etáreos y situaciones de clase que demandan no sólo el servicio asistencial, sino también una acción educativa-organizativa.

PROTECCION SOCIO LEGAL A LA FAMILIA, AL MENOR Y AL ADOLESCENTE, conlleva también una intervención social que conjuga la asistencia sociopsicológica y legal, la atención de crisis producto de la violencia doméstica, la coordinación con las decisiones legales referidas a los menores y a sus padres, así como procesos aducativos con grupos juveniles.

JUSTICIA, el manejo de modelos asistenciales, promocionales, terapéuticos, son requeridos en este campo, así como una constante actualización sobre concepciones y manejos de las situaciones de quienes infringen la ley y de quienes se encuentran en riesgo social.

BIENESTAR ESTUDIANTIL, la organización de servicios de apoyo al estudiante de la educación superior en el campo de la atención psicosocial y la orientación, constituye otro campo

de acción del Trabajo Social.

3.2 CAMPOS DE ACCION Y FINALIDADES DE LA INTERVENCION

Una revisión de los trabajos finales de graduación entre 1989 y 1992, con el propósito de identificar las formas de atención, formas de gestión de los programas sociales y la posición del Trabajo Social, constituye lo central de este apartado.^{6*}

Se analizaron 53 trabajos, de los cuales el 70% aportó datos para caracterizar las variables indicadas.

El Análisis de esta fuente permite una primera aproximación para identificar el tipo de modelo de intervención que se utiliza en la práctica profesional, en organizaciones públicas y privadas.

⁶-Elaborado conjuntamente con la M.Sc. María Cristina Romero, 1994.